

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA

HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	Agua Blanca
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Valle del Guamuez
Vereda:	El Diamante
Número de matrícula inmobiliaria:	442-67274
Número de cédula catastral:	86-865-00-02-0046-8001-000.

Linderos: Norte: Partiendo desde el punto 4 (Coordenadas: 1601296,38 N 4581803,39 E) en línea quebrada en dirección oriente, pasando por el punto 13, hasta llegar al punto 12 (Coordenadas: 1601422,05 N 4582054,41 E), colinda con predio de FIDENCIO MADROÑERO, lindero natural, en una distancia de 283,33 metros. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 12 (Coordenadas: 1601422,05 N 4582054,41 E) en línea recta en dirección sur, pasando por el punto 11, hasta llegar al punto 10 (Coordenadas: 1601164,13 N 4582125,64 E), colinda con predio de PABLO MADROÑERO, lindero natural y camino, en una distancia de 267,59 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 10 (Coordenadas: 1601164,13 N 4582125,64 E) en línea quebrada en dirección occidente, pasando por los puntos 6 y 5, hasta llegar al punto 1 (Coordenadas: 1601064,06 N 4581889,47 E), colinda con predio de JUANA VIVEROS, lindero natural, en una distancia de 257,83 metros. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 1 (Coordenadas: 1601064,06 N 4581889,47 E) en línea quebrada en dirección norte, pasando por los puntos 2 y 3, hasta llegar al punto 4 (Coordenadas: 1601296,38 N 4581803,39 E), colinda con predio de INDOVER, lindero natural quebrada, en una distancia de 254,58 metros.

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 1er. Piso

jcctoesrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co

Mocoa –Putumayo

Datos de los solicitantes: DAIRA GRACIELA MADROÑERO BENAVIDES, identificada con cedula de ciudadanía No. 59.420.061 expedida en Samaniego (N).

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 860013121002-**2022-00057-00**

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el veintitrés (23) de junio de 2023.

(Firmado Electrónicamente)
JUAN PABLO PEREZ MORA
Secretario

Firmado Por:
Juan Pablo Perez Mora
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 003 Especializado En Restitución De Tierras
Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8d396179d43536f46dd75e937bdaa5d91f3c45fb89b3194db3559cab2f344de**

Documento generado en 23/06/2023 11:43:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>